

## **COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A.**

Santiago, 30 de agosto de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Comunica Hecho Esencial**

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Compañía Portuaria Mejillones S.A. que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de julio de 2022, se designó como auditor externo de la compañía a Deloitte Auditores y Consultores Limitada para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Andrés Elgueta Gálmez  
Presidente  
Compañía Portuaria Mejillones S.A.